



Santiago, 9 de abril de 2021

Señor
Accionista de Andacor S.A.
Presente.

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Directorio y de conformidad a la ley y los estatutos sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día **jueves 29 de abril de 2021 a las 8:30 horas**, a celebrarse en primera citación, en las oficinas de la sociedad en Avenida Presidente Kennedy 9070, comuna de Vitacura, de la ciudad de Santiago –en caso que la autoridad sanitaria lo permita, y mediante plataforma de videoconferencias, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas y dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020;
- b) Distribución de dividendos ejercicio año 2020;
- c) Elección del Directorio;
- d) Fijar la remuneración de los Directores para el Ejercicio 2021; e informar sobre gastos del Directorio en el ejercicio 2020;
- e) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2021;
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones regidas por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
- g) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- h) En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y disposiciones vigentes.

Los estados financieros, la Memoria Anual, el Balance y el Informe de los Auditores Externos y los demás fundamentos de las materias a ser sometidas a consideración de la Junta, serán publicados en la página web www.elcolorado.cl y se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina ubicada en Av Kennedy 9070, Of 802, Vitacura, y se pueden solicitar al correo electrónico gerencia@andacor.com.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria convocada por el presente aviso, los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de las Juntas, en el lugar en que éstas se efectúen, a la hora indicada precedentemente para el inicio de las respectivas reuniones o bien como se establece en el Procedimiento Participación a Distancia Junta de Accionistas Sociedad Andacor S.A. que se encuentra disponible en el sitio web de la sociedad www.elcolorado.cl/memoria.



PARTICIPACION EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS

Dada la contingencia producto de la pandemia global de COVID-19 que afecta el normal desarrollo de las actividades en todo el mundo, con fecha 18 de Marzo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, dictó la NCG N°435, mediante la cual se autoriza el uso de medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de celebración de la Junta, junto con mecanismos de votación a distancia. Para dichos efectos, los accionistas con derecho a participar en la Junta, deberán seguir el Procedimiento Participación a Distancia Junta de Accionistas Sociedad Andacor S.A que se encuentra disponible en la página web www.elcolorado.cl/memoria , que dispone la verificación de identidad, ingreso y forma de votación remotos en las juntas de accionistas de la sociedad.

Por último y para una comunicación más expedita lo invitamos a actualizar sus datos mediante correo electrónico a gerencia@andacor.com, indicando su nombre, cédula de identidad, teléfono de contacto y email.

Peter James Leatherbee Grant
Gerente General
ANDACOR S.A.